

## **POR UNA FISCALÍA Y UN(A) FISCAL INDEPENDIENTE E IMPARCIAL QUE LUCHE CONTRA LAS INJUSTICIAS DEL PASADO Y DEL PRESENTE**

- Ante el proceso de elección de la/el titular de la Fiscalía General de la República, pedimos a la Asamblea Legislativa que realice un proceso de selección transparente y abierto a la participación ciudadana, eligiendo a una persona con la vocación y las aptitudes necesarias para luchar contra la impunidad y la corrupción del pasado y del presente en El Salvador.
- Esperamos que la persona electa como fiscal general tenga experiencia de trabajo con víctimas y empatía hacia ellas en sus diversas circunstancias; capacidades técnicas y experiencia profesional en materia penal; honestidad e idoneidad; y, especialmente, que tenga la valentía para proteger a los intereses de todas y todos con imparcialidad.

San Salvador y Washington, DC. 03 de noviembre de 2021.- La elección de Fiscal General en El Salvador por la Asamblea Legislativa, de acuerdo al art. 131 inciso 19 de la Constitución de la República, representa una oportunidad para que el pueblo tenga un/a titular que reúna las credenciales con base en sus méritos, capacidad, idoneidad, instrucción, moralidad y honradez, a fin de asegurar la independencia de la fiscalía y el acceso a la justicia para todas las víctimas.

La Asamblea Legislativa, en representación de las y los salvadoreños, puede elegir a una persona honesta, comprometida con la protección de los derechos humanos, el Estado de derecho y los valores democráticos. Consideramos, particularmente, que la sensibilidad para trabajar de la mano con las víctimas y las organizaciones de la sociedad civil que las representan es fundamental para que las personas en El Salvador recuperen la confianza en la Fiscalía General y la esperanza de justicia en nuestro país.

El primer paso en el camino para construir una Fiscalía realmente capaz de luchar contra la impunidad, y en la cual la ciudadanía puede confiar, es tener un proceso de selección que sea equitativo e incluya las voces de todas y todos. Proponemos que las y los diputados se guíen con los estándares de meritocracia, objetividad, transparencia, publicidad, participación de la sociedad civil, igualdad y no discriminación e independencia de cualquier poder, sea político o económico. Si trabajamos juntas y juntos para avanzar en este camino será posible dejar atrás las formas corruptas que han sido omnipresentes y podremos sentirnos orgullosos del país y de la Fiscalía que estaremos construyendo para terminar con la impunidad.

La Fiscalía General es una institución fundamental porque su desempeño resguarda el cumplimiento de la ley y la protección de los derechos humanos.

Proponemos que el proceso de elección del Fiscal sea real y no simulado, evitando una “elección o reelección automática”. Si se elige un cargo de tanta importancia de manera seria y transparente, las y los diputados permitirán que avancemos hacia una Fiscalía profesional, sólida técnicamente y con mejores herramientas para investigar y perseguir los delitos del pasado y del presente que nos afectan hoy. Reiteramos la importancia de que la Asamblea Legislativa, que trabaja para el pueblo, nos abra la puerta para crear espacios de participación ciudadana. También, que en el proceso se trate a todas las personas por igual, sin discriminación ni estigmatización por su identidad, incluso su identidad de género, o su trayectoria.

En síntesis, proponemos elegir a alguien que trabaje para todas y todos, principalmente las personas en mayor situación de vulnerabilidad. Alguien que trabaje para que no haya dos justicias: una para quienes

tienen poder y otra para quienes no. Alguien que nos defienda a todos y todas, y que tenga la valentía de protegernos.

**Organizaciones firmantes:**

Acción Ciudadana

Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto

Asociación Azul Originario (AZO)

Cristosal

Colectiva Feminista para el Desarrollo Local

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)

Fundación para el Debido Proceso (DPLF)

Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)

Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA)

Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos

Servicio Social Pasionista (SSPAS)

---

Para más información, contacte a:

**Karen Arita Ramos**, Coordinadora de Comunicaciones, Due Process of Law Foundation (DPLF)

[karita@dplf.org](mailto:karita@dplf.org) | WhatsApp: (+504) 3373-5772